



ORDENANZA N°239/2020

TEMA: NOMINACION DE PLAZOLETA "GUNNITA ENGLUND"

VISTO: El loable trabajo realizado por la Misionera Sueca, GUNNEL ENGLUND, en la ciudad de Esquel y la Ordenanza N°192/06 (Expte 272/20) y

CONSIDERANDO:

Que, Gunnel María Englund nació en Suecia el 4 de Abril de 1941;

Que, llegó a nuestra ciudad en el año 1977, junto a su esposo el Misionero Lennart Englund y su hijo Daniel, asentándose en las inmediaciones de la zona conocida como Rural Vieja, en donde desde su Casita, comenzaron a compartir un mensaje de Fe, Amor y Esperanza;

Que, el 24 de Junio de 1977 fundaron la Iglesia Capilla de la Misión Sueca Esquel, organización religiosa que su principal objetivo es predicar la palabra de Dios y brindar contención espiritual y emocional a sus feligreses, trabajo realizado de manera interrumpida por más de 43 años.

Que, el 13 de Mayo de 1979 junto a un nutrido grupo de asistentes, fundaron la Asociación Misión Evangélica Asamblea de Dios Esquel, ubicada en Av. Ameghino y Alberdi, institución religiosa que lleva más de 41 años realizando un trabajo espiritual y social en nuestra ciudad, como así también en aldeas y pequeñas comunidades del interior chubutense;

Que, el 13 de octubre de 1978, Gunnel y Lennart Englund deciden fundar Fundación Mi Casita, o cariñosamente conocida como Guardería Mi Casita, organización no gubernamental que brinda contención social a familias de escasos recursos;

Que, además de alimentación, indumentaria y educación, las distintas generaciones que pasaron por Guardería Mi Casita recibieron, cariño, contención, valores, y un amor sin condición;

Que, entre algunas de las obras destacadas de la Misión Sueca Libre en nuestra comunidad resalta la gestión realizada ante el Gobierno Sueco, y por el cual se construyeron las primeras 15 (quince) viviendas en el Barrio Badén I, como así también 14 (catorce) viviendas en el entonces Barrio Rural Vieja;

Que, desde el nacimiento de la fundación hasta el día de su muerte, Gunnel Englund fue la Directora de Guardería Mi Casita y trabajo inalcanzablemente por el bienestar de sus "chicos", como ella tan cariñosamente les decía. Cumpliendo con su palabra "*Que mientras haya un niño que me necesite voy a seguir aquí, trabajando y hablando de Jesús*";

Que, en el mes de septiembre del 2006 Lennart y Gunnel Englund fueron declarados por este Concejo, como Ciudadanos Honorarios, moción que se le otorga a *“personas vivas, extranjeras, que posean méritos y valores indiscutidos, en el campo de la Política, la Cultura, las Ciencias, el Deporte y la defensa de los Derechos Humanos políticos y sociales”*;

Que, Gunnel Englund falleció en nuestra ciudad, el 17 de Febrero del año 2018, luego de más de 40 años de servicio como Misionera, Pastora y Directora de Guardería Mi Casita, dejando un legado de amor y servicio al prójimo.

POR ELLO: EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE ESQUEL, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley XVI N° 46, sanciona la presente

ORDENANZA

ART. 1º: NOMINASE como “Gunnita Englund”, a la plazoleta comprendida en la Av. Ameghino, entre calles Pellegrini y Alberdi de la ciudad de Esquel.

ART. 2º: Regístrese, comuníquese, y cumplido, archívese. -

Esquel, 17 de diciembre de 2020.

*Lic. Lorena Anderson
Secretaría Legislativa a/c
H. Concejo Deliberante
Ciudad de Esquel*

*Arq. Alejandro Wengier
Presidente
H. Concejo Deliberante
Ciudad de Esquel*

Dada en la sala de Sesiones del H.C.D. en la 16° Sesión Ordinaria del 2020, bajo Acta N° 29/2020, registrada como Ordenanza N°239/2020.

POR TANTO: Téngase como Ordenanza Municipal, regístrese, dese al Boletín Municipal y cumplido archívese.

SECRETARIA DE GOBIERNO: de de 2020.

